

# INFORME DEL SERVICIO POR EL QUE SE JUSTIFICA LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES PARA CUBRIR LA NECESIDADES A SATISFACER A TRAVÉS DEL CONTRATO DE REFERENCIA

TÍTULO: “Restauración de elementos decorativos del Patio de los Leones”

EXPEDIENTE: CONTR 2025 653043

TIPO CONTRACTUAL: Servicios

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada conforme a los artículos 17, 22, 131.2 y 156 y siguientes de la LCSP.

CPV: 92522200-8 Servicios de preservación de edificios históricos  
71355100-2 Servicios de fotogrametría  
71351810-4 Servicios topográficos

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe total (IVA excluido): 1.068.594,60 €
- Importe del IVA: 224.404,87 €
- Importe total (IVA incluido): 1.292.999,46 €

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 1.068.594,60 €

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 1931010000 – G/45F/69101/00 – 1995000209

PLAZO DE EJECUCIÓN: 27 meses.

PRÓRROGA: No.

...



ANTONIO GUILLERMO PERAL LOPEZ		22/10/2025 19:33:58	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwatCNV32WA2i0mhd4Xk2kY7w4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



A continuación, se procede a informar sobre la insuficiencia de medios personales y materiales para cubrir la necesidades a satisfacer a través del contrato de referencia, concretando el objeto del contrato:

### INFORME

El objeto del presente contrato de servicio son labores de restauración de los elementos decorativos de la fachada exterior del Patio de los Leones, que tiene por objeto frenar el deterioro que manifiestan en la actualidad, así como mejorar su lectura estética.

En concreto se trata de intervenir:

- Columnas de mármol:

- 117 columnas exentas pertenecientes al lado exterior de la galería,
- 6 columnas exentas y 6 columnas adosadas de la arcada de acceso a la Sala de los Reyes,
- 6 columnas adosadas ubicadas en el lado interior de la galería y
- solería del intercolumnio

Los trabajos incluirán la basa, fuste y capitel de todas las columnas mencionadas. Igualmente queda incluido el repaso de 7 columnas exentas del anillo exterior del patio que fueron intervenidas en 2017 para igualar acabados con el resto de las columnas no intervenidas.

- Alero y friso de madera:

- Alero y friso de las galerías de la planta baja y alero y friso de los templete este y oeste.

Los trabajos incluirán el repaso de aleros de las zonas intervenidas en 2016 y 2020, así como el friso restaurado del cuadrante suroeste y fachada este hasta igualar acabados.

- Yeserías:

- Yeserías exteriores de las galerías (incluidos el intradós de los arcos) y templete este y oeste (incluido fachadas exteriores y yeserías interiores). No se incluye el lado interno de las galerías. Queda incluido el repaso de las yeserías restauradas en 2017 de la esquina sureste hasta igualar acabados.

No se contempla reposición de elementos perdidos ni reintegración.

Si bien en la RPT del Patronato de la Alhambra y Generalife existen plazas desempeñadas por restauradores adscritos al Servicio de Conservación y Protección, las tareas cotidianas del Servicio hacen del todo inviable que éstos puedan desarrollar el trabajo objeto de la presente licitación y de hacerlo, sería a costa del abandono de las funciones que han de desempeñar en el funcionamiento interno del PAG, además de adolecer de los medios materiales que este servicio requeriría.

Por tanto, para la realización de los trabajos descritos, el Patronato de la Alhambra y Generalife ha de recurrir a la contratación externa del servicio descrito.

En virtud de lo establecido en el artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, se emite el presente informe con objeto de justificar la insuficiencia de medios personales y materiales



ANTONIO GUILLERMO PERAL LOPEZ		22/10/2025 19:33:58	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	N.JyGwatCNV32WA2i0mhd4Xk2kY7w4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



para el desarrollo de las actividades expuestas recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, necesarias para el cumplimiento y realización de los fines del Patronato de la Alhambra y Generalife.

En Granada, a fecha de la firma electrónica.

**EL JEFE DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN**

Antonio G. Peral López



ANTONIO GUILLERMO PERAL LOPEZ		22/10/2025 19:33:58	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwatCNV32WA2i0mhd4Xk2kY7w4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	